

INFORME SECRETARIAL. - La Calera, 25 de septiembre de 2023. Al Despacho de la señora Juez, la acción de tutela de radicado 2023-00309-00, informando que el accionante de la acción de tutela de la referencia allego recurso de impugnación dentro del término legal al fallo de primera instancia emitido por este estrado judicial.
La Escribiente.



YULY PAOLA CASTRO CORONADO.



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Acción de Tutela
Accionante: PILAR JANETTE MEJIA SILVA
Accionado: INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA CALERA
SEDE TRES QUEBRADAS
Vinculados: ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA CALERA
Radicación: 25377408900120230030900
Asunto: Auto envía a Impugnación.
Fecha de Auto: Septiembre 25 de 2023

Atendiendo el informe secretarial que precede, así como el escrito allegado dentro del término legal por parte del extremo actor, en el que manifiesta presentar impugnación en contra del fallo de Tutela de la referencia, **REMÍTASE** el expediente digital, al correo electrónico de la Oficina Judicial de los Juzgados Civiles del Circuito (Reparto) de Bogotá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL

JUEZ

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50235e318c500cdc91bfa8c90aa4c60812aa2cb1a28f9abe432c8d8f2e744f7f**

Documento generado en 25/09/2023 03:22:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>